

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Fundamentos éticos y políticos de la Formación

Primer semestre



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

<i>Propósito general del curso.....</i>	<i>4</i>
<i>Descripción.....</i>	<i>4</i>
<i>Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....</i>	<i>8</i>
<i>Estructura del curso.....</i>	<i>10</i>
<i>Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....</i>	<i>11</i>
<i>Unidad de aprendizaje I. El desarrollo histórico de la ciudadanía y la democracia.....</i>	<i>20</i>
<i>Unidad de aprendizaje II. Fundamentos de la democracia ciudadana.....</i>	<i>29</i>
<i>Unidad de aprendizaje III. Las juventudes en México: actores de la democracia.....</i>	<i>35</i>

Propósito general del curso

Que las y los normalistas comprendan que la ciudadanía y la democracia son construcciones socio-históricas en favor de la ampliación de derechos para que se reconozcan a sí mismos como ciudadanos y sujetos con capacidad de aportar a dicha construcción, mediante la utilización de las herramientas teórico metodológicas de la investigación en el análisis y la reflexión de la realidad actual a la luz del proceso histórico, y la aplicación del enfoque de democracia de ciudadanía.

Descripción

En las últimas décadas, México ha vivido un lento proceso de democratización que aunque registra algunos avances importantes como la alternancia política, la configuración de un sistema de partidos, la realización puntual de las elecciones, el incremento de la participación ciudadana y una mayor conciencia social respecto del valor de la democracia y los derechos humanos, aún enfrenta una baja calidad democrática, manifiesta en una serie de problemáticas que dificultan la vigencia del Estado de Derecho y el desarrollo incluyente.

Entre estas problemáticas destacan: el deterioro de la limpieza y equidad de los procesos electorales; el incremento de la violencia; la inseguridad pública y las violaciones a los derechos humano; la falta de acceso a la justicia para el ciudadano común; la corrupción y la impunidad en los altos niveles del poder; la pobreza de la mitad de la población y la fuerte desigualdad social reforzada por las diferentes formas de discriminación (de género, étnica, por condición de discapacidad, de orientación sexual, etc.). Estas situaciones reflejan importantes debilidades del Estado y del régimen político y como todos los problemas de la democracia, demandan de las y los ciudadanos un fuerte compromiso ético y capacidad cívica para involucrarse activamente, exigir, proponer y participar en las soluciones. Ambos aspectos del desarrollo humano -el compromiso ético y la capacidad cívica- son ineludibles obligaciones de una educación humanista e integral para el siglo XXI.

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, asume el reto de promover en la juventud normalista el desarrollo de competencias que les permitan ser ciudadanos en ejercicio y formadores de ciudadanía. En este curso, el propósito es que la y el docentes en formación, comprenda que la ciudadanía y la democracia son construcciones socio-históricas en favor de la ampliación de derechos para que se reconozca a sí mismo como ciudadano

y sujeto con capacidad de aportar a dicha construcción, mediante el análisis y la reflexión de la realidad actual a la luz del proceso histórico y la aplicación del enfoque de democracia de ciudadanía, es decir, se busca someter a reflexión el enfoque de la licenciatura: qué tipo de democracia y qué tipo de ciudadanía necesita México para afrontar con éxito el reto de construir una sociedad pacífica, plural, justa, igualitaria, libre y solidaria y además indagar sobre cuál es el papel de las juventudes mexicanas en ello, para fortalecer este papel dentro de su sociedad.

Se plantea la identificación de una visión amplia de la democracia como orden social y régimen político cuyo sujeto central es el ejercicio y participación de sus ciudadanos como parte de una comunidad política que los reconoce como portadores de derechos y responsabilidades, lo cual constituye obligaciones correlativas. En este sentido, les concibe como seres dotados de la capacidad para elegir entre opciones diversas, asumiendo responsablemente las consecuencias de tales elecciones, es decir, como seres autónomos, razonables y responsables. Se profundiza también en el contenido fundamental de la democracia: los derechos humanos, como expresión de la ciudadanía que integra el reconocimiento y realización de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, cuya exigencia ha sido un catalizador de las transformaciones democráticas a lo largo de la historia. Aunado a esto se sensibiliza al joven como sujeto de derechos y agente transformador de la realidad.

El curso Fundamentos Éticos y Políticos para la Formación Ciudadana en Educación Secundaria reviste importancia nodal para el desarrollo de nuevas concepciones y prácticas democratizadoras, y tiene como propósito que las y los normalistas comprendan que la ciudadanía y la democracia son construcciones socio-históricas en favor de la ampliación de derechos para que se reconozcan a sí mismos como ciudadanos y sujetos, con capacidad de aportar a dicha construcción, mediante el análisis y la reflexión de la realidad actual a la luz del proceso histórico y la aplicación del enfoque de democracia de ciudadanía usando las principales herramientas de la investigación y las tecnologías de la información y comunicación.

Este curso se ubica en el primer semestre del trayecto formativo para la enseñanza y el aprendizaje; incluye 6.75 créditos, que son abordados en seis horas/semana/mes. Está integrado por tres unidades de aprendizaje: I. El desarrollo histórico de la democracia y la ciudadanía II. Fundamentos de la “democracia de ciudadanía” III. Las Juventudes en México: actores de la democracia.

La revisión histórica acerca de las maneras en que se ha entendido y vivido la democracia y la ciudadanía en la tradición occidental, se abordará en la primera unidad para comprender las realizaciones actuales, como un proceso social inacabado y en permanente transformación, dinamizado por las luchas para el reconocimiento y ampliación de los derechos humanos universales y específicos.

En la segunda unidad, se identificará y reflexionará en torno al enfoque de democracia de ciudadanía, lo que llevará a los estudiantes a comprender la democracia como régimen político y forma de vida; a reconocer que la democracia no se agota en lo electoral y que, para que ésta cobre sentido real y sea apreciada por la ciudadanía, es necesario que responda no sólo a las libertades sino también a los desafíos que implican vivir en bienestar, igualdad, paz y justicia en nuestras sociedades globalizadas. Así mismo, llevará a los jóvenes normalistas a reconocer que la democracia no puede prescindir de la participación activa de la ciudadanía y de su contribución en la expansión y fortalecimiento de una cultura de respeto, inclusión, tolerancia, diálogo, corresponsabilidad, solidaridad, legalidad y paz, valores y principios que constituyen el núcleo de la ética ciudadana.

En este marco, la tercera unidad promoverá en las y los estudiantes, la reflexión sobre su propia identidad ciudadana: adolescentes y jóvenes como sujetos plenos de derechos, ejercitando progresivamente su autonomía y descubriendo las maneras de actuar como agentes transformadores del mundo en que quieren vivir. Asimismo, podrán aplicar el enfoque de democracia de ciudadanía para analizar las fortalezas y debilidades de la democracia mexicana y la realización de la ciudadanía de las y los jóvenes: derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

Este curso se relaciona con el curso Enfoques de la enseñanza de la Formación Ciudadana, en virtud de que le aporta un marco conceptual (democracia de ciudadanía), desde el cual podrá analizar los diferentes enfoques que se han usado en la enseñanza de la educación ciudadana en México, e integra el reconocimiento del ciudadano/a como sujeto de derechos, siendo esta la perspectiva con la que se aborda la licenciatura. Además, se relaciona con el curso Construcción de la identidad docente, en tanto que desde la comprensión de la identidad ciudadana y la democracia de ciudadanía brinda elementos para la reflexión de la dimensión social y política de la docencia. También se relaciona con el curso Desarrollo de la identidad ciudadana, porque sienta las bases históricas y conceptuales para profundizar el carácter ético y político de la ciudadanía democrática. Finalmente, se relaciona con el curso Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Metodología para la participación ciudadana en contextos escolares, aportándole a estos cursos la comprensión del sentido que debe guardar la enseñanza y el aprendizaje de la Educación en y para la ciudadanía. Además, guarda relación curso Problemas socioeconómicos y políticos de México, cuyo propósito es que el futuro docente comprenda los factores del contexto general político, económico y social en el México actual, de manera que le permitan contar con elementos para fundamentar su práctica profesional, así estudiará las implicaciones de ser docente en un país con amplia diversidad cultural, social, económica e histórica. El Modelo económico actual; Elementos básicos e indicadores de Macroeconomía en México; Políticas financieras mundiales; Población e ingreso;

Retos de los mercados laborales y nuevas generaciones; La movilidad social y pobreza; Tipos de migración y consecuencias en México; Alternativas de desarrollo económico; Comercio Justo; La Importancia del desarrollo social; La regionalización de la pobreza en México; La pobreza y políticas sociales; La Perspectiva del desarrollo social en México para el 2030; el Desarrollo Sostenible; El marco de Derechos Humanos para la ciudad y el campo. Finalmente, estudia, los Problemas del sistema político mexicano; Los partidos políticos; Los movimientos sociales, y Estado y la sociedad (grupos sociales, organizaciones civiles, sectores académicos, filantrópicos y empresas socialmente responsables).

En el diseño de este programa de estudio participaron docentes formadores de Escuelas Normales y Centros de Actualización del Magisterio especialistas disciplinares, académicos y de sociedad civil, quienes se mencionan a continuación: Verónica Isabel Rodríguez Reyes, Centro de Actualización del Magisterio de Durango; Rubén Ramírez Ramos, Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo; Andrilú Guadalupe Aguilar Garrido, Centro de Actualización del Magisterio de Quintana Roo; Gerardo Uriel Martínez Verdugo, Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur “Prof. Enrique Estrada Lucero” Ext. Cd. Constitución; David Vivia Cabrera, Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino (ENESMAPO) Plantel 1; Nora Elisabeth Duarte Arvayo, Escuela Normal Superior de Hermosillo; Patricia Magdalena Castilleja de León, Consultora independiente/Confluencia Social; María Estela López Deloya, Consultora independiente/Confluencia Social, María Cristina Safa Barraza, Consultora independiente/Confluencia Social; Reyna Sandra García Álvarez, Consultora independiente/Confluencia Social; Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Refugio Armando Salgado Morales, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias disciplinares

Debate sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Maneja los principios cívicos y éticos en sus relaciones interpersonales, en el marco del bienestar social y el respeto de los derechos humanos.

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Reconoce el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.
- Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.
- Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Identifica el papel de la ciudadanía y el Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.
- Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos.
- Interviene críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para

transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Estructura del curso

Unidad de aprendizaje I. El desarrollo histórico de la ciudadanía y la democracia

- **Hitos históricos en la construcción de la ciudadanía y la democracia**
 - Antigüedad: Grecia y Roma
 - Modernidad: revoluciones burguesas vs. el absolutismo; revoluciones de independencia en América Vs. Colonialismo (S.XIX)
 - Contemporaneidad: Movimientos de Liberación Nacional Vs. Neocolonialismo; movimientos sufragistas de las mujeres; movimientos por los derechos civiles Vs. racismo; movimientos feministas; movimientos de resistencia Vs. las dictaduras de la doctrina de la seguridad nacional en América Latina (60's-80's); movimientos pacifistas en el marco de la Guerra Fría; las transiciones a la democracia en el último cuarto del S.XX
- **Ciudadanía y Democracia en el proceso histórico mexicano:**
 - Independencia, reforma, revolución mexicana, movimientos sociales (50's-80's) y movimientos cívicos (90's). El Neo-Zapatismo y la transición a la democracia (1994-2000). Los movimientos más recientes por la paz, los derechos humanos, por los desaparecidos, #YoSoy132, etc.

Unidad de aprendizaje II. Fundamentos de la democracia ciudadana

- **Reflexiones teóricas sobre la democracia y la ciudadanía.**
 - Teorías de la democracia: Democracia como método; Teoría realista de la democracia; Teoría dinámica de la democracia.
 - Ciudadanía en la tradición liberal, republicana y comunitarista. Ciudadanía diferenciada, multicultural, postnacional, cosmopolita.
- **Democracia de ciudadanía: una concepción desde América Latina.**
 - Conceptualización: de la democracia de electores a la democracia de ciudadanos.
 - Ciudadanía: identidad política democrática.
 - Estado democrático de derecho.
 - Cultura política democrática.

Unidad de aprendizaje III. Las juventudes en México: actores de la democracia

- **Ampliación de la ciudadanía de adolescentes y jóvenes en México.**
 - Los derechos humanos de adolescentes y jóvenes.
 - Actores juveniles: aporte en la construcción de la democracia.
- **La calidad de la democracia mexicana desde la visión de adolescentes y jóvenes.**
 - Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana.
 - La realización de la ciudadanía de las y los jóvenes (acceso efectivo a sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales).

Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

En el desarrollo de las actividades de aprendizaje se deberá considerar a los docentes en formación como los protagonistas principales en la construcción de sus saberes; en este sentido, el personal docente asumirá el rol de mediador, creando condiciones y ambientes favorables para que el estudiantado comprenda y experimente el sentido e importancia de participar activamente en su Formación Ciudadana en Educación Secundaria, lo hagan poniendo en juego sus habilidades para trabajar en equipo, dialogando para llegar a acuerdos, organizándose para cumplir con las actividades de aprendizaje, investigando para enriquecer y fundamentar sus puntos de vista y expresándose con libertad y respeto hacia las personas e ideas diferentes.

Para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las unidades, se sugieren:

- Lecturas básicas de textos cortos con suficiente profundidad, pero con un lenguaje accesible. Se recomienda también bibliografía complementaria mucho más extensa, con fines de consulta.
- Para la primera unidad se incluyen videos que permiten tener una comprensión general del proceso histórico de construcción de la democracia y la ciudadanía de modo que sirvan para enmarcar el análisis de algunos acontecimientos de la historia contemporánea, que pueden ser seleccionados por el personal docente o bien, elegidos por el estudiantado.
- Para la segunda unidad, se incluyen dos libros que contienen un conjunto de artículos que abordan los problemas y desafíos de la democracia en América Latina. Serán útiles para organizar una dinámica de seminario que aporte elementos para la reflexión crítica.
- Para la tercera unidad, se incluyen las referencias a algunas encuestas que ayuden a comprender los aspectos a tomar en cuenta para analizar la calidad de la democracia mexicana.

Asimismo, se sugiere al profesorado que, en concordancia con el enfoque de la disciplina, centrada en el aprendizaje, puede generar las siguientes propuestas de trabajo en el aula:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas,

exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es participe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Detección y análisis de incidentes críticos (IC)

Se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del maestro y consecuentemente desestabiliza su acción pedagógica. El valor formativo de estos incidentes reside en que su análisis posibilita cambios profundos en las concepciones, estrategias y sentimientos del maestro, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

Es importante organizar el desarrollo del curso a partir de una actividad integradora bajo las siguientes recomendaciones:

Considerar que los contenidos de las tres unidades de aprendizaje abonarán a la realización de una actividad integradora: la elaboración de un texto académico que aborde el tema Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana: una visión desde las y los jóvenes. Esta actividad está pensada para que el estudiantado la realice por equipos. Cada equipo, tendrá un aspecto del tema de estudio: 1) fortalezas y debilidades de la democracia mexicana; 2) realización efectiva de la ciudadanía civil (derechos civiles de las y los jóvenes); 3) realización efectiva de la ciudadanía política (derechos políticos de las y los jóvenes); 4) realización efectiva de la ciudadanía social (derechos sociales de las y los jóvenes); 5) realización efectiva de la ciudadanía cultural (derechos culturales de las y los jóvenes).

Para la realización de esta actividad, se recomienda un trabajo coordinado con el personal docente del Curso Escuela y Comunidad, del trayecto formativo práctica profesional.

El texto académico que aborda el tema *Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana: una visión desde las y los jóvenes*, deberá:

- a) Brindar información recabada por el estudiantado sobre el tema; analizar la problemática y plantear la reflexión personal acerca de los hallazgos del estudio realizado.
- b) Basarse en una encuesta realizada por el estudiantado en su propia escuela y/o en la escuela/comunidad a donde van a hacer sus prácticas, que recoja la opinión de adolescentes y jóvenes acerca de la democracia mexicana, lo que consideran como sus fortalezas y debilidades, así como su experiencia en cuanto a la realización efectiva de su ciudadanía, es decir, de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales.
- c) Recuperar el marco conceptual del enfoque de democracia de ciudadanía y el conocimiento sobre derechos de los jóvenes, para aplicarlo en la elaboración de la encuesta y en el análisis de sus resultados.
- d) Reflexionar en torno al papel que las juventudes han jugado en los acontecimientos que contribuyeron a democratizar el país y con base en los resultados de la encuesta, proponer maneras de colaborar a que mejoren la calidad de la democracia en México.

Al finalizar la primera Unidad el estudiantado aplica el conocimiento del proceso sociohistórico de la construcción de la democracia y la ciudadanía en México y el papel de las y los jóvenes en ese proceso, en la elaboración de la introducción donde presentan el tema del estudio: la democracia mexicana. Deberán contextualizar el proceso socio-histórico de su construcción y situar el papel de las juventudes en este proceso.

Al finalizar la segunda Unidad el estudiantado aplica el conocimiento de la democracia de ciudadanía y de las reflexiones sobre los problemas de calidad de la democracia que enfrentan los países latinoamericanos, incluido México para elaborar la primera parte del marco conceptual del estudio: explican los conceptos fundamentales del enfoque democracia de ciudadanía.

En las primeras sesiones de la tercera Unidad, aplican su conocimiento sobre los derechos de las y los jóvenes y terminan de elaborar el marco conceptual: describe el reto que la democracia mexicana tiene para hacer realidad la ciudadanía integral de las

juventudes: realización de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales y explica de manera general, el contenido de estos derechos.

Se finaliza la tercera Unidad, aplicando el conocimiento de la Unidad 2 y de la primera parte de la Unidad 3 en el diseño, aplicación y procesamiento de resultados de la encuesta para recoger la opinión de otros jóvenes sobre la democracia mexicana y su experiencia del cumplimiento real de sus derechos, para este producto se sugiere seguir el siguiente proceso:

- Elaboran el cuestionario de la encuesta referido al aspecto que le corresponde a cada equipo de investigación; generan la base de datos para nutrirla; realizan el pilotaje del cuestionario con algunos estudiantes de su escuela; y mejoran el instrumento con base en el pilotaje.
- Programan la aplicación y procesamiento de la encuesta: presentan su cronograma para que el personal docente les oriente, lo mejoren o bien, dé el visto bueno.
- Realizan la encuesta en el lugar y con el tipo de población acordado.
- Redactan la metodología utilizada: presentan el cuestionario diseñado para la encuesta (cada equipo del aspecto que le toca) y describen cómo lo diseñaron, cómo aplicaron la encuesta, con quién, dónde, cuándo y cómo.
- Procesan los resultados de la encuesta y elaboran una presentación de los resultados.
- Exponen ante el grupo los resultados del aspecto que les correspondió para intercambiar información y tener una visión de conjunto sobre el tema del estudio.
- Redactan el apartado de resultados y las conclusiones e integran todo el texto.
- Redactan su reflexión personal y la incluyen en el texto: a) expone sus ideas acerca del papel que le corresponde jugar a las juventudes, en el momento actual, para mejorar el funcionamiento de la democracia mexicana y el cumplimiento de derechos de las y los jóvenes; b) propone alguna manera de fortalecer la ciudadanía juvenil desde la Formación Ciudadana en Educación Secundaria.

Recomendaciones generales para el desarrollo de las unidades de aprendizaje

- a) En la primera unidad se sugiere abordar la revisión del proceso histórico sobre cómo se ha venido concibiendo y construyendo la democracia y la ciudadanía, mediante una visión panorámica desde la antigüedad hasta la actualidad para luego profundizar en algunos acontecimientos de la historia contemporánea. Es importante que se destaque como uno de los ejes de análisis, la capacidad de los pueblos o de diferentes sectores de la ciudadanía para provocar transformaciones que amplían el reconocimiento de derechos (civiles, políticos, económicos o

culturales) y modifican las relaciones entre sociedad y Estado. Será necesario también, motivar al estudiantado para que identifiquen el aporte de las juventudes en estos hitos históricos, dado que regularmente, las historias oficiales no lo hacen. La reconstrucción de este protagonismo es parte de la construcción de la identidad ciudadana de las y los jóvenes estudiantes. Para facilitar la visión panorámica, se sugieren algunos videos que pueden usarse como punto de partida para promover la lectura de dos o tres textos de la bibliografía recomendada y la investigación de los acontecimientos de la historia contemporánea, misma que se puede realizar encargando un acontecimiento a cada equipo para que luego lo exponga a todo el grupo.

Se realiza la primera tarea de la actividad integradora y el profesorado tiene oportunidad de evaluar y retroalimentar.

- b) En la segunda unidad se sugiere abordar el tema de reflexiones teóricas sobre la democracia y la ciudadanía con la lectura y análisis de los textos recomendados en la bibliografía básica, mismos que ofrecen caracterizaciones amplias, pero a la vez sintéticas, dando cuenta con ello de las principales tradiciones o corrientes de la filosofía política en torno al tema, para luego profundizar en el enfoque de democracia de ciudadanía; con el fin de favorecer la comprensión de este enfoque, se puede recurrir al texto del marco conceptual que se ha elaborado como complemento del Plan de estudio de la Licenciatura y profundizar con la lectura de al menos seis ensayos escogidos de los libros que desarrollan el enfoque. Estos ensayos presentan desde la reflexión conceptual, el análisis de algunos de los principales problemas de las democracias en América Latina. Para ello se puede organizar una dinámica tipo seminario y distribuir la responsabilidad de presentar cada lectura a una pareja o tercia de estudiantes, pidiéndoles que preparen también algunas preguntas para incentivar el diálogo sobre lo que plantean los textos y la relación de esas problemáticas, específicamente con la democracia mexicana. Se realiza la segunda tarea de la actividad integradora y el profesorado tiene nuevamente oportunidad de evaluar y retroalimentar.
- c) En la tercera unidad se sugiere abordar el tema de derechos de adolescentes y jóvenes propiciando que las y los estudiantes conozcan los principales instrumentos de derechos humanos¹ mediante su aplicación en un ejercicio referido a su propia realidad: ¿qué implica cada derecho y qué tanto se cumple en México? ¿Cuál es mi responsabilidad al respecto? Se puede sugerir al estudiantado que elaboren una matriz de análisis para identificación de los derechos de

¹ Convención de Derechos del Niño (CDN); Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA); La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

adolescentes y jóvenes y en relación a su experiencia, de su grado de cumplimiento. Este ejercicio es parte de la actividad integradora, a la que habrá que dedicar todo el tiempo de la segunda parte en esta unidad.

Por último, cabe mencionar que todas las unidades de aprendizaje contribuyen al desarrollo de competencias profesionales y disciplinares. Sin embargo, es importante que recuerde el carácter transversal de las competencias genéricas y las considere como un referente formativo, ya que estas le permiten al egresado de cualquier licenciatura, regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales.

Sugerencias de evaluación

Formar ciudadanas(os) en ejercicio y formadoras(es) de ciudadanía requiere de dar importancia a la evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta debe favorecer la participación de activa de las y los normalistas en la reflexión y valoración de lo que aprenden, cómo, porqué y para qué lo aprenden. Por ello, se invita a la/el docente a combinar la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación realizada por la/el docente. Es necesario que, desde el inicio de la licenciatura, las y los normalistas desarrollen la capacidad de emplear la evaluación como un elemento formativo. Los diferentes momentos en los que se realiza la actividad integradora permiten que se puedan combinar eficientemente los distintos tipos de evaluación.

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, a continuación, se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como el logro del propósito y las competencias.

En este sentido, habrá también que combinar al menos tres aspectos que permiten evaluar conocimientos, habilidades y actitudes o conductas:

- La participación individual y colectiva (por equipo o en grupo).
- La realización de las actividades de aprendizaje.
- El producto de aprendizaje.

Cada docente titular del curso puede determinar las evidencias más pertinentes a las características de su grupo, no obstante, el equipo de reflexión nacional, propone las siguientes, mismas que tienen congruencia con los propósitos y competencias.

Unidad 1

Introducción del texto académico sobre el tema de estudio: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana. Una visión desde las y los jóvenes.

Conocimiento

Describe de manera sintética las principales etapas de la construcción socio-histórica de la democracia mexicana y cuáles han sido las diferentes maneras de comprender y reconocer a la ciudadanía.

Explica cuál es el aporte que las y los jóvenes han hecho en la construcción de la democracia mexicana.

Habilidades

Enuncia el propósito del estudio que está presentando
Usa las TIC, para encontrar y comunicar información relevante.

Demuestra su creatividad para favorecer que otros aprendan.

Se comunica con claridad al exponer los temas de la unidad.

Actitudes

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.

Expresa sus opiniones con libertad.

Respeto las opiniones de los demás.

Es capaz de explicar sus razones cuando discrepa.

Cumple oportunamente con las responsabilidades que acuerda con su equipo.

Practica la reciprocidad en el trabajo de equipo.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido.

Segunda parte de la Actividad integradora
Redacción del marco conceptual del tema de estudio: Fortalezas

Conocimiento

Explica los conceptos fundamentales del enfoque de democracia de ciudadanía: qué se entiende por democracia.

Fundamenta la relación de la democracia con los derechos humanos;

Define qué se entiende por ciudadanía en tanto identidad política,

y debilidades de la democracia mexicana. Una visión desde las y los jóvenes.

Caracteriza las dimensiones y atributos de la identidad política;
Explica cómo el ciudadano(a) ejerce su autonomía: soberanía, representación y participación;
Define qué se entiende por estado democrático de derecho, sus dimensiones.
Explica la relación entre régimen democrático, gobierno y estado democrático
Ejemplifica críticamente alguno de los principales problemas de la democracia mexicana de interés público de acuerdo a los análisis revisados.

Habilidades

Usa las TICs para encontrar y comunicar información relevante.
Demuestra su creatividad para favorecer que otros aprendan.
Se comunica con claridad al exponer los temas de la unidad.

Actitudes

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.
Expresa sus opiniones con libertad.
Respeto las opiniones de los demás.
Es capaz de explicar sus razones cuando discrepa.
Cumple oportunamente con las responsabilidades que acuerda con su equipo.
Practica la reciprocidad en el trabajo de equipo.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido.

Tercer producto de la Actividad integradora.

Conocimientos

Presenta los resultados de la encuesta, exponiendo las razones de sus acuerdos o desacuerdos con la opinión de la población joven consultada.

Texto académico sobre el tema de estudio: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana. Una visión desde las y los jóvenes.

Describe el reto que la democracia mexicana tiene para hacer realidad la ciudadanía integral de las juventudes: realización de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

Expone sus ideas acerca del papel que le toca jugar a las juventudes, en el momento actual, para mejorar el funcionamiento de la democracia mexicana y el cumplimiento de derechos de las y los jóvenes;

Propone alguna manera de fortalecer la ciudadanía juvenil desde la Formación Ciudadana en Educación Secundaria.

Habilidades

Presenta un texto final con estructura lógica, redacción clara y coherente, ortografía correcta, referencias y fuentes de consulta citadas adecuadamente de acuerdo al estilo bibliográfico que le haya sido indicado y uso didáctico de gráficos e ilustraciones.

Explica de manera general, el contenido de estos derechos.

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar los resultados de la encuesta.

Actitudes

Utiliza su pensamiento crítico al aplicar el enfoque de democracia de ciudadanía al análisis de la democracia mexicana.

Emplear su pensamiento crítico y creativo para solucionar problemas y tomar decisiones frente a situaciones no previstas en el desarrollo de la actividad integradora del curso.

Muestra respeto y tolerancia a las demás personas en sus opiniones y en el trato

Asume su responsabilidad y cumplimiento de acuerdos en el trabajo de equipo

Cuida la igualdad y reciprocidad en la distribución de tareas en el trabajo de equipo.

Asume la civilidad: argumenta, da razones al afirmar una posición.

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido, de acuerdo a las características y necesidades del grupo.

Unidad de aprendizaje I. El desarrollo histórico de la ciudadanía y la democracia

Competencias a las que abona la unidad de aprendizaje

Profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que

fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias disciplinares

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Reconoce el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.
- Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Identifica el papel de la ciudadanía y el Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.
- Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos.
- Interviene críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiante explique los principales cambios que ha sufrido el concepto y la construcción social de la democracia y la ciudadanía, mediante la revisión de hitos históricos desde la antigüedad hasta la actualidad, teniendo como eje de análisis el

papel que han jugado los movimientos sociales en la construcción de una ciudadanía integral y destacando en ello, la participación de las juventudes, para favorecer el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos fundamentales de la democracia y ésta como una construcción socio-histórica inacabada.

Contenidos

- Hitos históricos en la construcción de la ciudadanía y la democracia

Antigüedad: Grecia y Roma

Modernidad: revoluciones burguesas vs. el absolutismo; revoluciones de independencia en América Vs. Colonialismo (S.XIX)

Contemporaneidad: Movimientos de Liberación Nacional Vs. Neocolonialismo; movimientos sufragistas de las mujeres; movimientos por los derechos civiles Vs. racismo; movimientos feministas; movimientos de resistencia Vs. las dictaduras de la doctrina de la seguridad nacional en América Latina (60's-80's); movimientos pacifistas en el marco de la Guerra Fría; las transiciones a la democracia en el último cuarto del S.XX

- Ciudadanía y Democracia en el proceso histórico mexicano:

Independencia, reforma, revolución mexicana, movimientos sociales (50's-80's) y movimientos cívicos (90's). El Neo-Zapatismo y la transición a la democracia (1994-2000). Los movimientos más recientes por la paz, los derechos humanos, por los desaparecidos, #YoSoy132, etc.

Actividades de aprendizaje

Se recomienda al profesorado problematizar los saberes previos del estudiantado en torno a las ideas que tienen sobre la democracia y la ciudadanía; provocar que compartan sus visiones y experiencias, que expresen tanto lo que valoran, como lo que critican, las fortalezas y las debilidades; esto, para terminar, situando el problema de la distancia entre el ideal y la realidad. Que los y las normalistas se pregunten, ¿Hemos avanzado o hemos retrocedido? ¿Siempre es lo mismo, todos los políticos, los gobiernos son iguales?

Esta problematización inicial puede servir para motivar y dar sentido a la revisión histórica. Es importante que el estudiantado haga este recorrido, fijando la atención en algunos aspectos y ejes de análisis. Salvo mejor opinión de la/el docente, se proponen lo siguiente:

- Eje de análisis: la capacidad de los pueblos o de diferentes actores sociales para provocar transformaciones que amplían el reconocimiento de derechos (civiles, políticos, sociales y culturales) y modifican las relaciones entre sociedad y Estado.

Dentro de este eje se recomienda preguntar por la participación de las y los jóvenes, a fin de ir visibilizándola.

- Aspectos que permiten ir identificando los cambios que van sufriendo, de acuerdo a los contextos histórico-sociales, las concepciones y realizaciones de la democracia y la ciudadanía:
 - Los criterios de inclusión-exclusión de la ciudadanía (¿a quién se considera ciudadano?).
 - El tipo de relación entre gobernantes y gobernados: mecanismos de representación y participación que se van instituyendo.
 - La ampliación de la ciudadanía (reconocimiento formal de derechos civiles, políticos, sociales y culturales).
 - Valores universales implicados.
- Dado que el contenido de la unidad es muy amplio, se propone un abordaje acotado mediante dos estrategias.
 - Visión panorámica de los hitos históricos que están más reconocidos en la propia literatura del tema.
 - Profundización en algunos acontecimientos de la historia contemporánea.

Respecto de la primera estrategia: Visión panorámica de los hitos históricos que están más reconocidos en la propia literatura del tema, se sugieren varios videos entre los que el personal docente puede elegir para proyectar al grupo.² contempla tanto la historia occidental como la historia nacional. Este punto de partida permite que el estudiantado aborde con mayor interés la revisión histórica que deben complementar con algunas lecturas. Además de las que el personal docente conozca, se recomiendan en la bibliografía básica de la unidad, dos textos que favorecen la identificación de tipos o modelos de ciudadanía, de formas de concebir y realizar la democracia en la antigüedad, la modernidad y la época contemporánea, tanto a nivel nacional como en la historia occidental.

Respecto de la segunda estrategia: Profundización en algunos acontecimientos de la historia contemporánea, de acuerdo a las características, necesidades y contexto del grupo, se recomienda al personal docente que seleccione algunos acontecimientos que brinden la oportunidad de hacer un análisis completo y que resulte significativo para las y los normalistas porque incluso, se consideren referentes éticos. Ejemplos pueden ser: el movimiento pacifista de Gandhi y la independencia de la India; la lucha contra el

² Los videos más útiles para el trabajo en aula son aquellos que tienen una duración máxima de 15 minutos. Sin embargo, se incluyen referencias de videos muy interesantes que duran aproximadamente una hora, mismos que se pueden usar para consulta o profundización, tanto para la/el docente como para las y los normalistas.

Apartheid liderada por Nelson Mandela; los movimientos sufragistas de las mujeres en EUA y en México; el movimiento por los derechos civiles y contra el racismo en EUA; los movimientos estudiantiles europeos y el caso mexicano del 68; los movimientos pacifistas de la década de los 60; los movimientos cívicos en los años 90 en México por la transición a la democracia; el movimiento neo-zapatista que plantea la refundación de la relación entre el Estado y los pueblos indígenas; incluso, #Yo Soy 132 por la democratización de los medios de comunicación. Para algunos de estos hitos históricos, también se sugieren videos.³

Se recomienda al personal docente que pida al grupo que se organice en equipos, les asigne o anime a que elijan alguno de los acontecimientos pre-seleccionados y preparen una exposición: presentando el hito histórico, analizándolo de acuerdo al tema y propósito de la Unidad, investiguen para tener elementos que les permitan visibilizar la participación de los jóvenes en el acontecimiento y elaboren conclusiones. La idea es que atiendan al eje de análisis y los aspectos señalados antes, para que la actividad abone al propósito de la Unidad.

Primera parte de la actividad integradora

Al final de esta unidad, las y los normalistas podrán iniciar la actividad integradora: elaboración de un texto académico que aborde el tema: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana: una visión desde las y los jóvenes.

Se recomienda pedir al grupo que se organice en 5 equipos de manera que, al llegar a la tercera unidad, cada uno aborde un aspecto del tema:

- 1) fortalezas y debilidades de la democracia mexicana.
- 2) realización efectiva de la ciudadanía civil (derechos civiles de las y los jóvenes).
- 3) realización efectiva de la ciudadanía política (derechos políticos de las y los jóvenes).
- 4) realización efectiva de la ciudadanía social (derechos sociales de las y los jóvenes).
- 5) realización efectiva de la ciudadanía cultural (derechos culturales de las y los jóvenes).

³ El movimiento estudiantil del 68 en México, sus antecedentes y efectos, se presenta de manera interesante en el Número 2 de la Serie México: la Historia de su Democracia, para consulta también, son fuentes muy útiles los videos de la filósofa e historiadora Diana Uribe.

Para desarrollar el tema y plasmarlo en el texto académico, los equipos tendrán que ir realizando varias actividades a lo largo del curso. Estas actividades combinan: procesamiento de los contenidos que se van abordando en las tres unidades y a la vez, investigación documental y de campo, ya que tendrán que diseñar y aplicar una encuesta de opinión dirigida a las y los normalistas de su escuela y/o a estudiantes de la escuela a donde van a realizar sus prácticas recogiendo su opinión sobre el tema de acuerdo al aspecto que cada equipo tiene asignado. El producto final se propone que sea el texto académico cuyos elementos son: introducción, marco conceptual, metodología, resultados, conclusiones y reflexión personal, misma que se elaborará una vez que cada equipo hay puesto en común los resultados de la encuesta en el aspecto del tema que le fue asignado.

Al final de esta primera unidad, cada uno de los equipos integrados, podrá redactar la introducción del estudio: la Introducción deberá también plantear el tema del trabajo y su propósito. Se trata de que recuperen a manera de síntesis el proceso de construcción de la democracia y la ciudadanía en México que se analizó en la unidad: desde la lucha por la Independencia hasta la alternancia política en las primeras décadas del S.XXI señalando los avances y también los límites de nuestra democracia. Es importante, dado que el estudio se orienta a recoger la voz de las y los jóvenes, que, en este recorrido histórico, se ubique su participación. La introducción cierra explicando el propósito del estudio.

Evidencia

Introducción del texto académico sobre el tema de estudio: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana. Una visión desde las y los jóvenes.

Criterios de evaluación

Conocimiento

Describe de manera sintética las principales etapas de la construcción socio-histórica de la democracia mexicana y cuáles han sido las diferentes maneras de comprender y reconocer a la ciudadanía.

Explica cuál es el aporte que las y los jóvenes han hecho en la construcción de la democracia mexicana.

Habilidades

Enuncia el propósito del estudio que está presentando
Usa las TIC, para encontrar y comunicar información relevante.

Demuestra su creatividad para favorecer que otros aprendan.

Se comunica con claridad al exponer los temas de la unidad.

Actitudes

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.

Expresa sus opiniones con libertad.

Respeta las opiniones de los demás.

Es capaz de explicar sus razones cuando discrepa.

Cumple oportunamente con las responsabilidades que acuerda con su equipo.

Practica la reciprocidad en el trabajo de equipo.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Aboites, H. (I /2° Semestre/ 2011). *Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. De la lucha por las libertades y derechos civiles a la defensa y renovación de la educación pública*. CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas, 1-20.

Horrach Miralles, J. A. (6-2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y Modelos*. FACTÓTUM, 1-22.

Olvera Rivera, A. (10/2001). La construcción de la ciudadanía en México en los albores del siglo XXI . SOTAVENTO, 35-48.

Soto Espinoza, E. A. (2010). *Ciudadanía y democracia en la historia de México:1810-2010 doscientos años en el camino*. En C. E. León, Decimo Primer Certamen de Ensayo Político (págs. 63-77). Nuevo León: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Bibliografía complementaria.

Arredondo R Vicente., Universidad Iberoamericana AC-Fundación Demos, IAP-Instituto de Análisis y Propuestas Sociales, IAP, México.

Galaz M. (2000) *Historia del concepto de ciudadanía en la Atenas clásica*. En Ciudadanía en movimiento, Coord.

García, M. (2006) *Apuntes sobre los orígenes de la ciudadanía mexicana: derechos civiles y políticos en la construcción de una sociedad laica*. Estudios Políticos, No. 8, Octava época, mayo-agosto.

Kymlicka, W. y Norman, W. (1997), *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, La Política, Núm. 3, pp. 5-39

Recursos de apoyo

Historia de la Democracia en México SD. El Poder Es tuyo. 25 de marzo de 2015. Duración: 13:17

https://www.youtube.com/watch?v=C_ifOp_zySY&index=8&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&t=0s

Historia de la Democracia en el Mundo SD. El Poder Es Tuyo. 25 de marzo de 2015. Duración: 11:31

<https://www.youtube.com/watch?v=lCha7QsON8M>

La Historia de la Democracia (completa). Diana Uribe. Cultopedia. 15 de septiembre 2012. Duración: 1:49:30

<https://www.youtube.com/watch?v=ujNTiq6I5N0&t=2236s&index=4&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b>

La Serie México: La Historia de su Democracia. (2004)

(1) De los Caudillos a las Instituciones (1920-1960).
<https://www.youtube.com/watch?v=0q0FQ3lfKzU&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&index=9&t=3s> Duración: 57:02

(2) México Convulso (1968-1976)
<https://www.youtube.com/watch?v=nNNpCptc9Vc&t=41s> Duración: 53:35

(3) La Reforma Original (1976-1986)
<https://www.youtube.com/watch?v=OQKfUE7LJQ8&index=10&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b> Duración: 51:56

(4) La Lucha Por el Voto (1982-1986)
<https://www.youtube.com/watch?v=gc99DPDL1Ek&t=10s> Duración: 54:02

(5) El Sistema Llega a su Limite (1986-1988)
<https://www.youtube.com/watch?v=mY5XplCAQS4&t=31s> Duración: 53:08

(6) La Crisis del 88 (1988) <https://www.youtube.com/watch?v=lyO0PR3b2gw&t=7s>
Duración: 53:05

- (7) Las Reformas Necesarias (1989-1993)
<https://www.youtube.com/watch?v=DbddSGLNP7U&t=48s> Duración: 58:30
- (8) Violencia y Política (1994)
<https://www.youtube.com/watch?v=OFYAxWh77s8&t=7s> Duración: 55:23
- (9) La Reforma para la Equidad (1994-1996)
<https://www.youtube.com/watch?v=audjceJBV58&t=14s> Duración: 59:14
- (10) Rumbo al 2000 (1997-2000)
<https://www.youtube.com/watch?v=2F8NnbO9wfw&t=9s> Duración: 1:00:11
- (11) La Alternancia y los Problemas de la Democracia (2000-2003) Duración: 1:27:40
https://www.youtube.com/watch?v=FeLwUMrOM_4&t=22s

Videos sobre algunos hitos históricos

- Mahatma Gandhi: *Satyagraha* (español) 5 oct. 2009, Duración: 9:53
<https://www.youtube.com/watch?v=kDRXF6M0g1k&index=25&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&t=433s>
- Sudáfrica (Nelson Mandela) 1 oct. 2015 Duración: 42:15
<https://www.youtube.com/watch?v=GuHojF4ndlY&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&index=25>
- No violencia y lucha contra el Apartheid en Sudáfrica 29 jun. 2013 Duración: 24:42
<https://www.youtube.com/watch?v=l8L2GlqVv2E&index=27&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&t=47s>
- Diana Uribe - Historia de México - Cap. 24 Movimientos estudiantiles Duración: 46:23
<https://www.youtube.com/watch?v=Ui4JwTnicBw&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&t=229s&index=30>
- Diana Uribe – Mayo, del 68. Seamos realistas, pidamos lo imposible. Duración: 1:20:52
https://www.youtube.com/watch?v=vvFM8Fe_caY&index=33&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b
- 131 más uno, el origen del movimiento | LGVPLE 6 may. 2016 Duración: 21:22
<https://www.youtube.com/watch?v=PpvXSQ4C6e8&index=31&list=PLrnf-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b>

Unidad de aprendizaje II. Fundamentos de la democracia ciudadana

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias disciplinares

Debata sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Maneja los principios cívicos y éticos en sus relaciones interpersonales, en el marco del bienestar social y el respeto de los derechos humanos.

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Reconoce el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.

- Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.
- Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Identifica el papel de la ciudadanía y el Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.
- Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos.
- Interviene críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Explica la pertinencia del enfoque de democracia de ciudadanía para el análisis de la realidad mexicana y latinoamericana mediante el análisis de casos específicos y la aplicación de herramientas de la investigación y el uso de las tecnologías de la información en la profundización conceptual en los elementos del enfoque y su vinculación con las problemáticas de calidad de la democracia y restringido ejercicio de la ciudadanía, adquiriendo elementos para intervenir críticamente en asuntos de interés público.

Contenidos

- Reflexiones teóricas sobre la democracia y la ciudadanía.

Teorías de la democracia: Democracia como método; Teoría realista de la democracia; Teoría dinámica de la democracia.

Ciudadanía en la tradición liberal, republicana y comunitarista. Ciudadanía diferenciada, multicultural, postnacional, cosmopolita.

- Democracia de ciudadanía: una concepción desde América Latina.
Conceptualización: de la democracia de electores a la democracia de ciudadanos.
Ciudadanía: identidad política democrática.
Estado democrático de derecho.
Cultura política democrática.

Actividades de aprendizaje

Es conveniente, que pida al estudiantado, profundizar en el conocimiento del enfoque mediante la lectura del documento de marco conceptual/Democracia de Ciudadanía y que a la par vayan haciendo un cuadro sinóptico. Luego, en clase, pueden reunirse en equipos e intercambiar los cuadros sinópticos elaborados individualmente para construir uno por equipo, más completo y enriquecido por el aporte colectivo. Los equipos en hojas de rotafolio o en alguna herramienta digital, presentan sus cuadros sinópticos y se complementan unos a otros.

Una vez que el marco conceptual está más claro, se recomienda al personal docente que retome los descontentos o malestares con la democracia mexicana que el grupo expresó al inicio de la unidad 1, los distribuya entre los equipos y les pida que los analicen como problemas del mal funcionamiento de la democracia, identificando: causas y efectos. Este ejercicio ayudará a que el estudiantado relacione la teoría con la realidad que están viviendo y puedan pensarla con nuevas herramientas que les lleven más allá de los lugares comunes.

Como último paso de este segundo momento, el profesorado organiza el seminario sobre los desafíos de la democracia en México:

- Seleccionar algunos ensayos de los que componen los libros: La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate, PNUD 2004 Y Democracia/Estado/Ciudadanía Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina PNUD 2008, incluidos en la bibliografía básica. Puede resultar relevante para el ejercicio, elegir aquellos que tienen que ver con temas como: desigualdad social, género, cultura, desarrollo, narcotráfico, globalización, entre otros.
- Distribuir a cada uno de los equipos, o bien armar parejas o tercias, un ensayo de los que ha seleccionado para que lo lean y presenten ante el grupo.

- Explicar al grupo cómo funcionará el seminario y de qué manera se espera que prepare cada quien su participación.
- Conducir el seminario e ir rescatando de cada participación: nuevos conceptos que enriquezcan el marco conceptual básico que las y los normalistas recuperaron en los cuadros sinópticos, de manera que puedan retomarlos y complementarlos. Las problemáticas que enfrenta la democracia mexicana y los desafíos que de estas problemáticas se desprenden de manera que las y los normalistas vayan ampliando su visión crítica de las fortalezas y debilidades de nuestra democracia.

En el tercer momento de esta unidad, se continúa con la actividad integradora: la elaboración del cuadro sinóptico sobre el enfoque democracia de ciudadanía, servirá a los equipos para redactar el marco conceptual del estudio sobre fortalezas y debilidades de la democracia mexicana. Los temas a tocar son los que corresponden con los vistos en esta segunda unidad: qué se entiende por democracia y su relación con los derechos humanos; qué se entiende por ciudadanía en tanto identidad política, sus dimensiones y atributos; cómo el ciudadano(a) ejerce su autonomía: soberanía, representación y participación; qué se entiende por estado democrático de derecho, sus dimensiones, la relación entre régimen democrático, gobierno y estado democrático); cuáles son los principales problemas de la democracia mexicana, de acuerdo a los análisis revisados.

Una vez que cada equipo ha elaborado la redacción de su marco conceptual, se pueden intercambiar y el personal docente puede tomar la oportunidad de una evaluación mutua.

Evidencias

Segunda parte de la Actividad integradora
Redacción del marco conceptual del tema de estudio: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana.
Una visión desde las y los jóvenes.

Criterios de evaluación

Conocimiento

Explica los conceptos fundamentales del enfoque de democracia de ciudadanía: qué se entiende por democracia.
Fundamenta la relación de la democracia con los derechos humanos;
Define qué se entiende por ciudadanía en tanto identidad política,
Caracteriza las dimensiones y atributos de la identidad política;
Explica cómo el ciudadano(a) ejerce su autonomía: soberanía, representación y participación;

Define qué se entiende por estado democrático de derecho, sus dimensiones.
Explica la relación entre régimen democrático, gobierno y estado democrático
Ejemplifica críticamente alguno de los principales problemas de la democracia mexicana de interés público de acuerdo a los análisis revisados.

Habilidades

Usa las TIC para encontrar y comunicar información relevante.
Demuestra su creatividad para favorecer que otros aprendan.
Se comunica con claridad al exponer los temas de la unidad.

Actitudes

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.
Expresa sus opiniones con libertad.
Respeto las opiniones de los demás.
Es capaz de explicar sus razones cuando discrepa.
Cumple oportunamente con las responsabilidades que acuerda con su equipo.
Practica la reciprocidad en el trabajo de equipo.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Erices, Juan. (2011) *El habitante y el ciudadano. Historia crítica del concepto de ciudadanía*. La razón histórica No. 15. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659.

Horrach Miralles, J. A. (6-2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y Modelos*. Factótum, 1-22.

Landau, M. (2 enero-diciembre/ 2012). *¿Qué significa construir ciudadanía? Procesos históricos e ideales normativos*. +E Ciudadanía, 1-8.

Petrucciani, S. (2008). *Modelos de Filosofía Política*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores. Pág.198-208

PNUD. (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*. Buenos Aires-Argentina: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

PNUD. (2008). *Contribuciones al Debate Vo. II: Democracia/ Estado/ Ciudadanía Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. Lima, Perú: PNUD.

Bibliografía complementaria

Cortina, A. E. (2011). *Filosofía*. Buenos Aires: Santillana.

Kymlicka, W. (2003), *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*, Paidós, Barcelona.

Touraine, A. (1996). *¿Podemos vivir juntos?* Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2001). *¿Qué es la Democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.

Unidad de aprendizaje III. Las juventudes en México: actores de la democracia.

Competencias a las que abona la unidad de aprendizaje

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias disciplinares

Debate sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Maneja los principios cívicos y éticos en sus relaciones interpersonales, en el marco del bienestar social y el respeto de los derechos humanos.

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Reconoce el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.
- Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.
- Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Identifica el papel de la ciudadanía y el Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.
- Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos.
- Interviene críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Propósitos de la unidad de aprendizaje

Reconoce su condición como sujeto de derechos, mediante la aplicación del enfoque de democracia de ciudadanía al analizar la calidad de la democracia mexicana y sus marcos normativos que garantizan sus derechos humanos integrales, a fin de contar con elementos para reflexionar y fundamentar con base a los principios cívicos y éticos, las implicaciones de que la mayoría de las y los jóvenes no tengan condiciones suficientes para el ejercicio pleno de sus derechos.

Contenidos

- Ampliación de la ciudadanía de adolescentes y jóvenes en México.
Los derechos humanos de adolescentes y jóvenes.
Actores juveniles: aporte en la construcción de la democracia.
- La calidad de la democracia mexicana desde la visión de adolescentes y jóvenes.
Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana.
La realización de la ciudadanía de las y los jóvenes (acceso efectivo a sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales).

Actividades de aprendizaje

En esta tercera unidad, el estudiantado abordará de manera directa el tema de la ciudadanía integral de adolescentes y jóvenes, identificando en los principales instrumentos de derechos humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el conjunto de derechos que les son reconocidos, lo cual favorecerá que reflexionen sobre su carácter como sujetos de derechos y sobre las condiciones que tienen para su ejercicio. Además, podrán desarrollar y concluir la actividad integradora, aplicando los conocimientos adquiridos, sobre el enfoque democracia de ciudadanía y las dimensiones de la ciudadanía de adolescentes y jóvenes, al estudio de fortalezas y debilidades de la democracia mexicana, diseñando el cuestionario para llevar a cabo la encuesta que recogerá las percepciones de otros jóvenes sobre los temas del estudio. Pondrán en común sus resultados, elaborarán sus conclusiones y llevarán a cabo una reflexión personal sobre su papel como ciudadanos en ejercicio y formadores de ciudadanía frente a las problemáticas y desafíos identificados.

La tercera unidad consta de tres momentos:

- a) El reconocimiento que hace el estudiantado de su carácter de sujetos de derechos plenos
- b) El desarrollo de la actividad integradora: diseño del cuestionario, aplicación de la encuesta y análisis de resultados
- c) Puesta en común de los resultados de la encuesta y elaboración de la reflexión personal.

Para introducir a las y los normalistas en el primer momento, se sugiere al personal docente, detone la reflexión a partir de una lluvia de ideas sobre lo que es la juventud. Una vez que se han expresado distintas ideas y posiciones, puede proyectar un video donde Ligia Tavera, investigadora de FLACSO explica cómo se ha venido dando el proceso de construcción social de la categoría de juventud y cómo esto va relacionado con el reconocimiento de las y los jóvenes como actores sociales. Al finalizar el video, se puede motivar al diálogo para que expresen sus dudas, opiniones y cuál es la relación que encuentran entre el proceso de reconocer a la juventud como un actor social y reconocer a las y los jóvenes como sujetos de derechos. Una reflexión más a motivar,

es sobre la importancia de que las y los futuros formadores de ciudadanía juvenil, les reconozcan su carácter de sujetos de derechos.

Posteriormente, se recomienda pasar al ejercicio de identificación de los derechos de adolescentes y jóvenes en el marco normativo que nos rige. Para ello se puede organizar el trabajo en tres equipos: cada uno explorará un instrumento de derechos humanos y buscará su correlativo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM):

- La Convención de Derechos del Niño (CDN).
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).
- La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ).

Es importante que el profesorado explique al grupo que desde la reforma del Art. 1 de la CPEUM en 2011, cualquier instrumento de derechos humanos (americano, iberoamericano, internacional) ratificado por el Estado Mexicano, debe ser considerado ley con el nivel de importancia que tiene la Constitución.

Se sugiere que cada equipo procese la información mediante la elaboración de una matriz de análisis con los siguientes campos:

- Derecho que se reconoce acompañado de una breve definición y la referencia en algún artículo de la CPEUM.
- Dimensión en que se clasifica (civil, política, social, cultural).
- Una breve explicación de la importancia de ese derecho en el desarrollo de la persona.
- Evaluación de cumplimiento en la realidad mexicana (se cumple muy bien, bien, regular, poco o muy poco).
- Qué dificultad que se cumpla (salvo en el caso de que se haya evaluado muy bien).
- Qué proponemos para que mejore su cumplimiento (pensando en el Estado y en la sociedad, incluidos los sujetos de derechos).

Para cerrar este momento, el personal docente organiza una puesta en común donde junto con el grupo, revisa que se haya comprendido bien el contenido del tema. A continuación, indica a los equipos formados para realizar la actividad integradora, que se reúnan y redacten el último tema del marco conceptual que había quedado pendiente: la democracia frente al reto de la ciudadanía integral de las juventudes: realización de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales; explicando el contenido de sus derechos. Cuando esta actividad ha quedado concluida, pide que los equipos intercambien sus redacciones y se retroalimenten. Puede ocupar la actividad para promover la evaluación mutua o la autoevaluación.

El segundo momento de la unidad 3 será para el desarrollo del cuestionario que cada equipo ocupará para recoger la opinión de otros jóvenes o incluso adolescentes. Este trabajo continúa realizándose en los 5 equipos de la actividad integradora. Es necesario que el grupo sepa dónde va a aplicar el cuestionario, para que elabore las preguntas de acuerdo al público (estudiantes de secundaria y/o normalistas); cada equipo deberá elaborar máximo 12 preguntas sobre su tema, adaptadas al público que van a entrevistar, siguiendo las indicaciones que darán tanto el responsable del curso, como el profesorado titular del trayecto prácticas profesionales. Se recomienda que hagan una prueba piloto para elegir sólo un máximo de ocho preguntas, aquellas que hayan funcionado mejor en términos de proporcionar información más relevante.

Cada equipo deberá programar la aplicación de la encuesta, el vaciado de las respuestas en alguna base de datos, puede ser una construida en Excel, indagar la manera en que van a graficar los resultados de cada pregunta, distinguiendo las respuestas por edad y sexo, (se pueden incluir otras variables, como grado escolar) cómo van a hacer el análisis de los resultados y cómo lo van a presentar al resto del grupo para que juntos puedan hacer una reflexión comparando las respuestas obtenidas en los 5 temas. Esta programación deberá autorizarla la/el docente y será la base para redactar el apartado de metodología del texto académico. Con la aprobación del cuestionario y la programación autorizada, cada equipo se dedicará a la implementación de la encuesta y al procesamiento de la información para su presentación frente al grupo.

Evidencias

Tercer producto de la Actividad integradora.

Texto académico sobre el tema de estudio: Fortalezas y debilidades de la democracia mexicana. Una visión desde las y los jóvenes.

Criterios de evaluación

Conocimientos

Presenta los resultados de la encuesta, exponiendo las razones de sus acuerdos o desacuerdos con la opinión de la población joven consultada.

Describe el reto que la democracia mexicana tiene para hacer realidad la ciudadanía integral de las juventudes: realización de sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

Expone sus ideas acerca del papel que le toca jugar a las juventudes, en el momento actual, para mejorar el funcionamiento de la democracia mexicana y el cumplimiento de derechos de las y los jóvenes;

Propone alguna manera de fortalecer la ciudadanía juvenil desde la Formación Ciudadana en Educación Secundaria.

Habilidades

Presenta un texto final con estructura lógica, redacción clara y coherente, ortografía correcta, referencias y fuentes de consulta citadas adecuadamente de acuerdo al estilo bibliográfico que le haya sido indicado y uso didáctico de gráficos e ilustraciones.

Explica de manera general, el contenido de estos derechos.

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar los resultados de la encuesta.

Actitudes

Utiliza su pensamiento crítico al aplicar el enfoque de democracia de ciudadanía al análisis de la democracia mexicana.

Emplear su pensamiento crítico y creativo para solucionar problemas y tomar decisiones frente a situaciones no previstas en el desarrollo de la actividad integradora del curso.

Muestra respeto y tolerancia a las demás personas en sus opiniones y en el trato

Asume su responsabilidad y cumplimiento de acuerdos en el trabajo de equipo

Cuida la igualdad y reciprocidad en la distribución de tareas en el trabajo de equipo.

Asume la civilidad: argumenta, da razones al afirmar una posición.

Participa activamente en las actividades de aprendizaje.

Nota: El formador planteará las ponderaciones en cada contenido, de acuerdo a las características y necesidades del grupo.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Corporación Latinobarómetro. (2017). Informe 2017. Santiago de Chile: CAF-IDB.

Gómez S., Héctor Tejera H. y Aguilar J. () *Informe de la encuesta la cultura política de los jóvenes en México* para el Instituto Federal Electoral.

Instituto Nacional Electoral. (2015). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. Resumen Ejecutivo. México: INE-COLMEX.

Jiménez Morales, O. (Nueva Época Año 8, No.37, octubre 2014-marzo 2015.). *Los jóvenes y la democracia: retos y perspectivas para el ejercicio de su ciudadanía*. TLA-Melau Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP. ISSN: 1870-6916, 30-49.

Bibliografía complementaria

Echavarría, Carlos, Otálora, Adriana y Álvarez, Álvaro. (2008) *Perspectiva ético-política del ser ciudadano: una mirada desde los jóvenes*. Desafíos, Bogotá (Colombia), (18): 182-212, semestre I de 2008.

Martínez, J. (2013) *Juventud y política: fortalecimiento de una democracia incluyente*. Espacios Públicos, vol. 16, núm. 38, septiembre-diciembre, pp. 9-21

Ferández Núñez, L. (Ficha 8, Marzo 2007). *¿Cómo se elabora un cuestionario?* Ficha para investigadores. Butlletí LaRecerca ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. Universidad de Barcelona, 1-9.

Recursos de apoyo

Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

<https://oij.org/wp-content/uploads/2017/06/Convenci%C3%B3n-derechos-04.pdf>

Convención sobre los Derechos del Niño.

<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

DOF. (2014) Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, México.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

Video: S5 - Actores jóvenes 2 de 7 - Política Latina FLACSO 28 ago. 2010, Duración: 9:22

<https://www.youtube.com/watch?v=apOySwWMzbo&list=PLrnef-S5O8WWLSgkhVZhx8sRQs8b6yt0b&index=35>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Ciencias Sociales, Pedagogía, Ciencias de la Educación.
Otras afines.

Nivel Académico

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en ciencias políticas o sociales, o ciencias de la educación.

Experiencia docente para

Conducir grupos.
Planear y evaluar por competencias.
Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
Trabajar en equipo.

Experiencia profesional:

Contar con experiencia en el desarrollo de proyectos.
Deseable: Experiencia en organizaciones de sociedad civil y/o centros de investigación con orientación a proyectos de desarrollo, de derechos humanos, participación política, etc.
Educadores en el ámbito formal y no formal.
Otras afines.